



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ELOY SUÁREZ LAMATA, Diputado por Zaragoza, D. JOSÉ IGNACIO ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, y D. MARIO GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

¿Cuáles son las órdenes o instrucciones emitidas por la Autoridad Sanitaria en ejercicio de la habilitación conferida por el artículo 4 de la Ley Orgánica 3/1986, de 14 de abril, de Medidas Especiales en Materia de Salud Pública modificada por el Real Decreto-ley 6/2020, de 10 de marzo, por el que se adoptan determinadas medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la salud pública, en el sentido de habilitar a la Administración Sanitaria del Estado para la adquisición centralizada de todos aquellos productos sanitarios o para la protección de la salud afectados por excepcionales situaciones de desabastecimiento o para garantizar su mejor distribución?

Madrid, 20 de mayo de 2020.

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS